

CABREJOS & ABOGADOS

BOLETIN DE PRENSA

Denuncia de violación de derechos humanos de dos mexicanos

El Bufete Jurídico, **Cabrejos & Abogados** informa que desde el pasado 28 de agosto emprendió la defensa legal de los mexicanos Joseph Iván Gutiérrez León y Rubén Larios Cabadas, de 23 y 29 años de edad, respectivamente; quienes tras cuatro días de privación de su libertad, tuvieron acceso al derecho de realizar una llamada telefónica a sus familiares que radican en México.

Las señoras Soraya León y María del Refugio Cabadas, madres de los presuntos, han denunciado que tienen temor fundado de que sus hijos sean víctimas de injusticias y violación a sus derechos humanos, ya que su detención registra acciones irregulares.

Ante los hechos, el licenciado en derecho, Carlos Cabrejos Silva, Asesor Jurídico de **Cabrejos & Abogados**; se presentó el sábado 30 de agosto en los separos de la Ciudad de Trujillo, Perú; en donde pidió entrevistarse con sus clientes mexicanos.

Resultado de esta entrevista pudo constatar que a los detenidos se les permitió hacer la llamada de ley, 4 días después de su detención; que hasta el momento en que los visitó el abogado Cabrejos Silva, no habían tenido contacto con personal del Consulado Mexicano.

Los mexicanos Joseph Iván Gutiérrez León y Rubén Larios Cabadas denunciaron que se les obligó a firmar una hoja en blanco y que desde su encierro no se les ha dotado de agua para beber y que requieren de una colchoneta, ya que desde el 28 de agosto duermen en el piso; además de que no cuentan con artículos de aseo personal, como lo son pasta y cepillo de dientes.

Respecto a los hechos registrados en el momento de su detención, Joseph Iván Gutiérrez León y Rubén Larios Cabadas explicaron que es falso que se les haya

CABREJOS & ABOGADOS

detenido al interior de una bodega; que el 25 de agosto pasado Joseph fue detenido cerca de un centro de lavado de automóviles; mientras que Rubén fue levantado de la puerta del domicilio donde se hospedaba y, ambos llevados a una bodega.

Joseph Iván Gutiérrez León asegura que al día siguiente de su detención, fueron obligados a recoger, del centro de lavado de automóviles, una camioneta propiedad de una empresa minera.

Rubén Larios Cabadas comentó que está en Perú, ya que estaba próximo a contraer matrimonio con su novia que vive el Huanchaco y que, Joseph Iván Gutiérrez León, es su amigo, quien lo venía acompañando a este importante acontecimiento.

Al respecto **Cabrejos & Abogados**, por este medio informamos a la opinión pública, que somos un despacho especializado en la defensa de los Derechos Humanos de los Migrantes; tanto en México como en el entorno internacional.

Que haremos uso de la ley para asegurar las garantías fundamentales de Joseph Iván Gutiérrez León y Rubén Larios Cabadas; es por ello que estamos haciendo un llamado a las autoridades correspondientes para que se respeten los preceptos de los Tratados Internacionales y que se garantice el respeto a los Derechos Humanos de estos dos Mexicanos detenidos en Perú de forma irregular.

Cabrejos & Abogados destaca que las relaciones diplomáticas y comerciales entre Perú y México pasan por uno de sus mejores momentos, por lo que espera que no sea un hecho negligente el que empañe la buena relación que existe entre ambas naciones.

“Hemos pedido a las autoridades peruanas, nos proporcionen el expediente completo para conocer los pormenores de la detención, imputaciones dado que a la fecha no ha sido proporcionado a esta representación legal el Expediente”, destacó el abogado Cabrejos Silva, por lo que se ha aconsejado a los detenidos no hacer ningún tipo de declaración.

Mientras tanto, ya de interpuso queja **ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos**, solicitando las medidas cautelares correspondientes en favor de los detenidos y en favor de quienes ejerceremos la defensa legal nacional e Internacional de los mexicanos.